

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT. : Designa Suplencia que indica.

EL QUISCO, 02 de Noviembre de 2010.-

Nº 1811- / **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE**

VISTOS:

1. D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. Art. 12º de Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. Art. 6º de Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales";
4. El D.A. N° 1674 de fecha 01.10.10, que Acepta renuncia voluntaria a cargo de Secretaria de Planificación que indica ;

DECRETO:

- I. Designese Secretario de Planificación Suplente, al Sr. Gabriel Reyes Strappa, Profesional de Secpla, Gr. 08 E.M.S.
- II. La Suplencia es a contar del día 12 de Octubre de 2010 y hasta que se nombre titular en el cargo o la autoridad manifieste lo contrario.
- III. Remítase copia del presente decreto a Finanzas, Tesmu, Control, Jurídico, Secpla y Archivo.
- IV. COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

Finanzas
Control
Obras
Jurídico
Archivo

[Handwritten signature]